

Expediente: 2726/22
Carátula: IÑIGO GABRIELA VIVIANA C/ BRAVO EMILIANO MARTIN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 07/02/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - BRAVO, EMILIANO MARTIN-DEMANDADO
27269806007 - IÑIGO, GABRIELA VIVIANA-ACTOR POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 2726/22



H106038933042

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: IÑIGO GABRIELA VIVIANA c/ BRAVO EMILIANO MARTIN s/ COBRO EJECUTIVO.
Expte. 2726/22

Proveyendo escrito SOLICITO ORDEN DE PAGO - POR: IÑIGO, GABRIELA VIVIANA - 03/02/2026 12:17

San Miguel de Tucumán, 06 de febrero de 2026.

I) Téngase presente el informe bancario acompañado.-

II) Téngase presente la conformidad manifestada respecto al art. 35 de la Ley 5.480.-

III) Atento a lo solicitado, existiendo fondos disponibles: Líbrese Orden de Pago Judicial Electrónica (O.P.J.E.), a favor de la **parte actora**, en concepto de planilla por capital, intereses y gastos. En consecuencia, transfírase de la cuenta judicial N° 562209549572290, perteneciente a los autos del rubro a la cuenta N°460008007766518 de titularidad la parte actora**IÑIGO GABRIELA VIVIANA, CUIT 27269806007**, en el Banco Macro S.A., la suma de \$178190 a través de la Plataforma BIE.- MIG 2726/22

Actuación firmada en fecha 06/02/2026

Certificado digital:
CN=RIVAS Carlos Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231177281

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.